



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2014**

---

SR. PRESIDENTE:

D. ÁLVARO MORENO DÍAZ

SRES./AS. TENIENTES DE ALCALDE:

D. ANTONIO PERAL CERVERA  
D<sup>a</sup>. ROCÍO ANDRADES HERRÁIZ

NO ASISTEN:

D. JUAN SEVILLANO JIMÉNEZ  
D<sup>a</sup>. RAQUEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ

SECRETARIO:

D. FRANCISCO JAVIER MOLDES GONZÁLEZ

---

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 09:30 horas del día dieciocho de agosto de dos mil catorce, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, D. Álvaro Moreno Díaz, por ausencia del titular, asistido por el Secretario accidental D. Manuel Rodríguez Buzón, que da fe.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

**1º. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la extraordinaria del día 4 de agosto de 2014. Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

**2º. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ARQUÍMEDES", PARA LA CONTRATACIÓN DE D. DANIEL ÁLVAREZ MURO**

*Vista la Orden de 8 de febrero de 2006, por la que se regulan y convocan subvenciones dirigidas al fomento del empleo de drogodependientes y personas afectadas por el juego patológico en proceso de incorporación social.*

*Atendido que el Centro Comarcal de Drogodependencias de Villamartín ha propuesto la contratación de don Daniel Álvarez Muro, vecino de esta localidad.*

*La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA:*

*PRIMERO: De conformidad con lo previsto en el artículo 3, apartado d) de la Orden de 8 de febrero de 2006, citada, formalizar contrato laboral temporal, a tiempo parcial, con don Daniel Álvarez Muro, con una duración de seis meses en horario de 17:00 a 22:00 horas, un costo mensual de 956,04 euros, incluidos IRPF y cotizaciones a la Seguridad Social, categoría profesional Operario y centro de trabajo el Campo de Fútbol "Luis Vega".*



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Secretaría

*SEGUNDO: Siendo el coste total de la contratación de 5.736,24 euros, solicitar a la Consejería de Presidencia e Igualdad una subvención de 2.404,00 euros. La aportación municipal de 3.332,24 euros, se realizará con cargo a la partida 341.226.09 del Presupuesto de 2013, prorrogado para 2014.*

### **3º. HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO. SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL**

*Quedó sobre la mesa.*

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 10:00 de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, el Secretario, doy fe.

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE,**

**EL SECRETARIO,**